

# LA SOCIEDAD CÓMPLICE.



Señor Director:

Estamos cometiendo un crimen... y le decimos justicia

Chile se vanagloria de ser un país que respeta los derechos humanos y defiende el Estado de Derecho. Pero hay una realidad vergonzosa que muchos prefieren no ver: estamos cometiendo un crimen –jurídico, ético y humano– contra un grupo específico de personas, y lo hacemos bajo el cómodo disfraz de “justicia”.

Cuesta comprender cómo, en pleno 2025, todavía se estén juzgando a exuniformados bajo un sistema inquisitivo que fue reemplazado hace ya dos décadas. El nuevo sistema procesal penal rige en Chile desde el año 2005, consagrando garantías básicas como la imparcialidad del juez, el derecho a una defensa efectiva, la oralidad y la publicidad de los juicios.

Sin embargo, cuando se trata de quienes vistieron uniforme durante el Gobierno Militar, pareciera que el tiempo procesal se detuvo. Se les sigue juzgando bajo procedimientos que concentran en un mismo juez la investigación, la acusación y el fallo, en flagrante contradicción con el principio del debido proceso y con los estándares internacionales que el mismo Estado chileno dice respetar.

Yo puedo entender que un delito de lesa humanidad sea, conforme al Derecho Internacional, imprescriptible e inamnistiable. Lo que no puedo comprender ni aceptar es que dicho delito se investigue y sancione en Chile bajo un sistema judicial ya extinto, que entrega al juez amplias facultades discrecionales, permitiéndole actuar según su propia conveniencia judicial o ideológica, amparando con ello un relato oficial parcial, sesgado y carente de imparcialidad.

¿Qué explica esta anomalía jurídica? ¿Qué teme el Poder Judicial al aplicar el mismo estándar de justicia que exige a todos los demás ciudadanos? ¿Por qué mantener procesos abiertos durante décadas, reabrir causas ya concluidas o fundar sentencias en presunciones y testimonios dudosos, sin pruebas materiales ni respeto por la cosa juzgada?

Algunos dirán que se trata de justicia. Pero cuando se ignoran principios básicos del derecho penal moderno, cuando se niega el acceso a beneficios carcelarios por edad avanzada o enfermedades terminales, y cuando se exige el “arrepentimiento” como requisito para considerar un trato digno, lo que se observa no es justicia: es venganza.

Y lo peor: para muchos de estos hombres –ya ancianos, enfermos, abandonados–, esto se ha transformado en un castigo eterno. No por lo que hayan hecho o dejado de hacer, sino por lo que representan para una parte de la élite política, judicial y comunicacional de Chile. Una condena simbólica que no termina con la sentencia, ni con la cárcel, ni con la muerte.

El Estado no puede seguir actuando como espectador ante este escenario. No puede mantenerse indiferente frente a denuncias fundadas de manipulación judicial, testigos cuestionables o presiones ideológicas. Lo que está ocurriendo en Chile –según muchas voces expertas– podría configurar una forma selectiva y anómala de persecución penal. Y si eso es así, no estamos ante un sistema de justicia, sino ante una maquinaria de revancha, administrada por quienes juraron defender la Constitución y el Estado de Derecho.

La justicia no puede ser ideológica. No puede servir para escribir la historia oficial. Y mucho menos, puede ser el instrumento para castigar de por vida a quienes sirvieron a la patria bajo circunstancias que el mismo país les exigió enfrentar.

Christian Slater E.

Coronel (R) del Ejército de Chile

Un patriota sin partido político

---

**Día del Campesino y la  
Campesina**



Por Christian Vittori M., Administrador Público y ex Alcalde de la comuna de Maipú.

Un Homenaje a la Tierra y sus Guardianes en Chile El Día de la Campesina y el Campesino es un profundo reconocimiento a la labor insustituible de quienes cultivan la tierra y, con su esfuerzo diario, alimentan a millones de personas. Más aún, es una jornada que destaca el rol clave de las comunidades rurales en la economía, la cultura y la soberanía alimentaria de un país.

En Chile, el “Día del Campesino” se conmemora cada 28 de julio, fecha que tiene un significado histórico particular. En este día, en 1967, se promulgó la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina. Estas leyes fueron hitos cruciales que buscaron transformar la estructura de la propiedad de la tierra, mejorar las condiciones de vida y trabajo de los campesinos, y otorgarles poder de organización. Fue un momento clave de justicia social que buscó saldar una deuda histórica con un sector social que había sido postergado a lo largo de la historia.

La conmemoración es una oportunidad para reflexionar sobre la especial importancia de la agricultura familiar campesina, que a menudo opera con recursos limitados, pero produce una parte significativa de los alimentos que llegan a nuestras mesas. Es una jornada para valorar la sabiduría ancestral de quienes conocen los ciclos de la naturaleza, la importancia de la semilla y el cuidado del suelo.

Este día nos invita a tomar conciencia sobre los desafíos que enfrenta el campesinado hoy: desde el impacto del cambio climático y la escasez hídrica hasta la competencia con las grandes agroindustrias y la necesidad de políticas públicas que aseguren un precio justo a sus productos.

Es un llamado a reconocer, apoyar y proteger a quienes, con sus manos, con su sudor y un profundo respeto por la tierra, garantizan nuestra alimentación y preservan parte esencial de nuestra identidad cultural y territorial. Es un homenaje merecido a las y los guardianes del campo que, con su trabajo silencioso y constante, sostienen la vida.

Las comunas de Maipú y Pudahuel, ubicadas en nuestra Región Metropolitana de Santiago, han experimentado un proceso de urbanización acelerada a lo largo de las últimas décadas, transformando vastas zonas agrícolas a densas áreas urbanas y periurbanas. Sin embargo, aún conservan espacios y características que remiten a su pasado rural y mantienen sectores con ciertos grados de ruralidad.

Históricamente, Maipú fue reconocida como una de las principales zonas agrícolas de la capital del país, parte de

los fértiles “llanos del Maipo”. Hasta mediados del siglo XX, grandes extensiones estaban dedicadas a la agricultura, incluyendo viñedos, huertas y cultivos que abastecían a todo Santiago.

A partir de los 80 y, de forma exponencial en lo sucesivo, Maipú experimentó un explosivo crecimiento demográfico y urbanístico. La construcción de nuevos conjuntos habitacionales de gran envergadura, lo que trajo aparejado el desarrollo creciente de infraestructura vial y el ensanchamiento de servicios y comercio. Ello transformó rápidamente su paisaje. Hoy es una de las comunas más pobladas de todo Chile, con una densidad habitacional elevada en la mayoría de sus sectores.

A pesar de la urbanización, Maipú aún conserva elementos de su historia rural. Existen zonas como Santa Ana de Chena (hacia el sur-poniente) o sectores cercanos al Camino a Melipilla y El Abrazo que mantienen características semi-rurales, con predios de mayor tamaño, una menor densidad habitacional y la presencia de actividades agrícolas residuales o parcelas de agrado.

Además, la comuna tiene importantes humedales (como El Pajonal, Sistema Mapocho El Trebal y Los Maitenes), los que no son específicamente agrícolas, pero son ecosistemas naturales que preservan características paisajísticas y ambientales propias de las zonas no urbanizadas, con flora y fauna silvestre, y que requieren protección ambiental.

A ello se suma que aún encontramos en Maipú caminos y canales

que en tiempos pasados servían a la agricultura, aunque ahora integrados en la trama urbana o semi-urbana.

Por otro lado, Pudahuel (antiguamente conocida como Las Barrancas) también tiene una profunda raíz agrícola, siendo parte de importantes haciendas coloniales como Noviciado y Pudahuel, con extensos cultivos de viñedos, hortalizas y cereales.

Pudahuel ha sido un foco de expansión urbana por su ubicación estratégica, albergando importantes infraestructuras como el Aeropuerto Internacional de Santiago, nudos viales claves (Ruta 68, Ruta 78) y centros de logística y bodegaje. Su crecimiento poblacional también ha sido significativo, con un marcado carácter popular por la llegada de migraciones desde el campo y otras regiones.

Pudahuel aún mantiene un sector rural definido, especialmente en el sector de El Noviciado, ubicado al oeste de la comuna. Esta área conserva una importante extensión de paisajes rurales, con actividades agrícolas, parcelas, producción de huevos y productos de campo. Es considerada un pulmón verde y un área de gran valor ecológico y paisajístico. Sin embargo, enfrenta presiones de urbanización informal o “encubierta” (con subdivisiones de terrenos agrícolas con fines residenciales al margen de la normativa), lo que amenaza su carácter rural.

El Valle de El Noviciado y la Cordillera de la Costa contribuyen a mantener una sensación de ruralidad en ciertas zonas de Pudahuel, con presencia de ecosistemas naturales como

los bosques esclerófilos y espinosos.

Por otro lado, la Laguna Carén es un importante cuerpo de agua que contribuye al paisaje natural de la comuna, asociado a un ambiente menos urbanizado. Una parte de esa zona fue entregado por el Fisco a la Universidad de Chile, lo que representaba una oportunidad de preservación ambiental en el marco de un centro científico. Sin embargo, no se observan avances relevantes en aquello.

Tanto Maipú como Pudahuel son ejemplos de comunas de la Región Metropolitana que han experimentado una profunda transformación urbana. Mientras Maipú se ha consolidado casi en su totalidad como una gran ciudad, conservando solo resquicios semi-rurales y ecosistemas naturales, Pudahuel aún alberga un sector rural significativo en El Noviciado. En ambos casos, la ruralidad es una herencia histórica que representa un valor paisajístico, ambiental y, en menor medida, productivo, pero que constantemente se ve amenazada por la expansión de la mancha urbana y la presión inmobiliaria.

Que este nuevo Día de la Campesina y Campesino sea oportunidad propicia para renovar nuestro compromiso con sus necesidades, demandas e intereses.

29 julio de 2025

---

# NI PUEBLO NI ÉLITE, SOLO ORGULLO DE SER CHILENO



Señor Director:

Mientras algunos insisten en seguir dividiendo a Chile entre “pueblo y élite”, entre izquierda y derecha, entre buenos y malos, José Antonio Kast ha optado por algo muy distinto: pensar en Chile. Y eso, en medio de la miseria moral y el espectáculo político de estos días, no es menor.

En una entrevista reciente, el abanderado del Partido Republicano fue claro al declarar que su eventual gobierno no priorizará la agenda valórica. No porque reniegue de sus convicciones –que son bien conocidas–, sino porque entiende que este sería un gobierno de emergencia. Y en tiempos de emergencia, lo urgente no puede ser eclipsado por lo accesorio. Eso, para quienes observamos con responsabilidad el rumbo del país, se llama tener claridad de prioridades.

Kast no se deja arrastrar al barro de los debates estériles ni responde a los mordiscos de quienes buscan desesperadamente que caiga en la trinchera del enfrentamiento ideológico. Prudencia, fortaleza, justicia y templanza: esas parecen ser las virtudes cardinales que guían su estrategia. En vez de repetir los clichés de siempre, camina con firmeza hacia lo que realmente importa: seguridad pública, crecimiento económico, salud, educación y vivienda.

Mientras otros se victimizan, se atacan entre ellos y convierten la política en un circo de egos, Kast avanza. Lo hace sin populismos ni promesas vacías, con propuestas concretas y un equipo técnico que crece cada día, incorporando expertos que entienden lo que hay que hacer. No está cazando votos al mejor postor. No corteja a los que han hecho de la política un negocio, ni a la derecha económica ni a la izquierda caviar.

Y lo más relevante: ha comenzado a construir la unidad que Chile tanto necesita. Pese a las dificultades, ha logrado avanzar junto al Partido Social Cristiano, el Partido Nacional Libertario y –no menos importante– con miles de Patriotas independientes, como yo, que aunque hoy no tengamos partido político, sí tenemos algo muy claro: buscamos lo mejor para Chile.

No queremos cargos, ni favores, ni cuotas de poder. Queremos recuperar la confianza en una política seria, honesta y orientada al Bien Común. Y sobre todo, queremos recuperar el orgullo de ser chilenos. Porque Chile no necesita más caudillos ni operadores: necesita servidores. Y eso es lo que muchos vemos en Kast y en quienes lo rodean. Una resistencia moral frente a una casta política vieja, corrupta y desgastada, que hace décadas dejó de servir al pueblo y hoy legisla solo para sus bolsillos.

Pero no solo los operadores de siempre hacen daño. También hay otro grupo que actúa desde el ego disfrazado de superioridad moral: aquellos que, desde su pedestal intelectual, declaran con dramatismo que votarán nulo. Se presentan como líderes de opinión, pero lo que realmente promueven es su propia mezquindad. Incapaces de superar el mal del “Pavo Real”, creen que Chile necesita sus monólogos más que su participación responsable. Renuncian a elegir, pero no a opinar. Y eso, en tiempos de definiciones, no es valentía: es una cómoda cobardía.

Y mientras algunos se rasgan las vestiduras hablando de “extremos”, conviene recordar algo básico: ni los comunistas ni los republicanos comen guaguas. Pero hay diferencias. Unos han defendido –y de ser necesario, volverían a defender– la lucha armada para imponer su ideología; los otros creen únicamente en la vía democrática. Unos han intentado secuestrar la democracia, someterla o degradarla al servicio de intereses ideológicos o personales; los republicanos, en cambio, quieren protegerla.

Hay quienes solo ven en la política una nueva oportunidad para seguir robando; los republicanos buscan terminar con la corrupción. Entonces cabe preguntarse: ¿es válido votar por un partido y un líder que ha sido consecuente y que promete erradicar las malas prácticas? Para algunos, evidentemente no. Y eso no debería sorprendernos. Sin embargo, la historia demuestra que es más peligroso un gobierno comunista que uno republicano. El primero se perpetúa, como en Cuba, Nicaragua o Venezuela. El segundo, gobierna cuatro años y no apoyará jamás una tiranía, ni de izquierda ni de derecha.

Pareciera un razonamiento lógico. Pero no lo es para todos. No lo es para aquellos que obtuvieron un puesto de trabajo solo por haber votado por Boric o por militar en la izquierda, y jamás por mérito, responsabilidad o eficiencia. Tampoco lo es para los que están desesperados por mantener sus cuotas políticas en el Congreso. Y menos aún para quienes necesitan que sigan existiendo canales abiertos entre el delito y la política. Por eso, hay una mala clase de ciudadano, transversal en lo político, que jamás votaría por Kast. Son parte de esos miles que no solo tienen cuentas pendientes con la justicia, sino también con su ética, sus valores y sus virtudes.

Muchos creían que el cinismo iba ganando.

Que la cobardía disfrazada de neutralidad, la mezquindad del voto nulo, el oportunismo acomodado, el delito, la impunidad, el doble estándar y la ignorancia satisfecha eran los nuevos amos del escenario político. Y durante un tiempo, lo parecieron. Pero no. Hoy, según lo reflejan las encuestas y lo confirma el sentido común, va ganando algo muy distinto.

Va ganando una fuerza política que no le teme a decir la verdad. Va ganando un partido que no le debe favores a nadie. Va ganando una propuesta que defiende la democracia, la seguridad y la justicia, sin cálculos ni complejos. Va ganando la convicción de que Chile merece un Estado que funcione, un país que se levante, y una política al servicio del Bien Común.

Y, sobre todo, va ganando un liderazgo que ha demostrado coherencia, coraje y responsabilidad: el de José Antonio Kast.

Un liderazgo que no se arrastra ante los grupos de presión. Que no se arrodilla ante el progresismo vergonzante ni ante el empresariado oportunista. Un liderazgo que no acomoda su relato a cada circunstancia ni a su ambición personal. Que no dice una cosa hoy y otra mañana para complacer encuestas o cuidar amistades. Un liderazgo que ha sabido convocar a otros, sin traicionar principios ni renunciar a su vocación de servicio.

Eso es lo que, poco a poco, está despertando a los chilenos. Porque este país no está cansado de la política; está cansado de los políticos de siempre. Y empieza a mirar, con esperanza, hacia una alternativa que no quiere refundar Chile, sino reconstruirlo con sentido común, orden, justicia, libertad, y sobre todo, con el legítimo orgullo de ser chileno.

Christian Slater E.

Un Patriota sin Partido Político.

---

# JURAMENTO A LA BANDERA EN EXPLANA DEL TEMPLO VOTIVO



Con la presencia del Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Javier Iturriaga D., se realizó el juramento a la bandera en la explanada del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú. Acto fue realizado con la presencia de familiares de quienes juraban rendir su vida por la Patria si fuese necesario. En el juramento participaron 2.543 jóvenes uniformados integrantes de las unidades pertenecientes a las Región Metropolitana.



Un legado que no se olvida: El Ejército de Chile honra su historia y renueva su promesa de servir a la patria en el emotivo Juramento a la Bandera

“Hasta rendir la vida si fuese necesario”. Esa es una de las frases que emiten con emoción los soldados del Ejército de Chile cuando se comprometen con servir a nuestro país, cada 9 de julio, en una de las ceremonias más significativas de la vida militar.

En esta fecha se recuerdan a los 76 soldados de la 4ta. Compañía del Regimiento 6° de Línea “Chacabuco” y al soldado de la 1ra. Compañía del Batallón Movilizado “Lautaro”, quienes aquel 9 y 10 de julio de 1882, rindieron su vida en el Combate de La Concepción de manera heroica, en desiguales condiciones, demostrando un acto de entrega y heroísmo.

Una de las formas de recordar este hito histórico en nuestro país, es que los jóvenes soldados que inician su carrera militar juran frente a las autoridades civiles, militares, a sus familias y a la comunidad, representando de manera pública y solemne su compromiso voluntario de servir a Chile, para “poner todo mi empeño en ser un soldado valiente, honrado y amante de mi Patria”.



Este año se comprometieron 6.151 jóvenes soldados a lo largo del país, de ellos: 186 oficiales, 599 suboficiales, 1.235 alumnos de las escuelas matrices, 352 soldados de tropa profesional y 3.779 soldados conscriptos, uniéndose a los centenares de miles de chilenos que han hecho de su juramento una forma de vida.

Ese mismo espíritu es el que se vivió en la ceremonia oficial, desarrollada en la explanada del Templo Votivo de Maipú, en que participaron las más altas autoridades del país, junto a los familiares de los juramentados y de integrantes de la ciudadanía.



En ese contexto, previo al juramento, el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Javier Iturriaga D., expresó a los juramentados que “estamos aquí para participar de un acto cívico militar de especial relevancia para el Ejército y para el país. Importante, porque los jóvenes soldados que forman gallardos en esta ceremonia, se comprometerán en su juramento de honor, ante nuestro emblema patrio, representado por los estandartes de combate de las distintas unidades, jurando servir fielmente a la Patria y defenderla, llegando incluso al sacrificio de entregar su propia vida, si así fuera necesario”.

Al concluir con sus palabras, se hizo el juramento de los integrantes de las unidades pertenecientes a las Región Metropolitana, los cuales son 2.543 jóvenes uniformados.

Luego del Juramento, el Comandante en Jefe, destacó que: “porque ustedes han participado de un acto, que es mucho más que un rito militar. Han adquirido un compromiso, que incluye valores, que deben ser asumidos como conductas de vida, siendo el marco que los guíe en sus actuaciones como militares y como

personas”.



“Por lo tanto, este juramento no expira con el fin del Servicio Militar o el término de sus carreras. Con este juramento, están siendo protagonistas de su propia historia, artífices de su futuro, el que, a partir de ahora, tendrá una valoración distinta, porque han asumido además, un compromiso de servicio público, al servicio de su país. Representa también para ustedes, su plena incorporación al Ejército de Chile, institución que han elegido para desarrollar su vocación de servicio, así como sus anhelos de desarrollo personal y profesional”, añadió.

Posteriormente, como es tradicional, con el objetivo de sellar el compromiso de los jóvenes soldados con el país, la Unidad de Formación del Regimiento Escolta Presidencial N° 1 “Granaderos” realizó las descargas de reglamento. Al culminar, se efectuó un desfile entre los participantes de la ceremonia, rindiéndole un homenaje a las autoridades y ciudadanía presente.

Así, el Juramento a la Bandera continúa siendo un acto de profundo simbolismo, donde cada soldado reafirma su vocación de servicio, su entrega incondicional y su promesa de defender a Chile, incluso con su vida si fuese necesario.

---

# ¿Luis Márquez llama a Alberto Undurraga a estar con Jeannette Jara?



Maipú, 1 de Julio de 2025

Carta abierta a don Alberto Undurraga

Estimado Alberto, te conocí a principios de Enero del 2004, cuando eras director del SERNAC, y llegaste a la población 4 Álamos de Maipú, al lugar, donde el alcalde UDI, Roberto Sepúlveda, había mandado a destruir el parque que tenía más de 30 años.

A las semanas, se supo, que irías de candidato a alcalde, compitiendo con Roberto Sepúlveda, desde un primer momento, un grupo de dirigentes, que no éramos de la Concertación, comenzamos a hacerte campaña y dando a conocer la mala gestión de Sepúlveda, e hicimos una acción, que llamamos "el hundimiento del Titanic" , dando a conocer que el edificio consistorial, que había construido el municipio, tenía fallas. Según muchos, este acto y su difusión, ayudó a la derrota del alcalde UDI.

Pasados los años, en Diciembre del año 2009, días después de la primera vuelta presidencial, donde pasaron a segunda vuelta Eduardo Frei y Sebastián Piñera, me llamaste por teléfono, si yo apoyaría a Eduardo Frei o llamaría a anular. Yo era militante de Izquierda Cristiana, y junto al partido Comunista y otros partidos de Izquierda, habíamos formado Juntos Podemos y habíamos apoyado a Jorge Arrate en primera Vuelta. Te dije que no solo votaríamos por Frei, sino que haríamos campaña activa, porque no queríamos que gobernara la derecha, a pesar de las diferencias y críticas a él. Fue así como recorrimos Maipú, junto a militantes comunistas, de otros partidos e independientes de izquierda, estuvimos con el candidato en el barrio el Vivero.

El 2004, que te apoyamos para que siguiera un alcalde UDI, que fue nefasto para Maipú, el 2009 apoyamos a Frei, para no gobernara la derecha.

Ahora estamos en la disyuntiva, que si no nos unimos, la ultraderecha llegará a la presidencia de Chile, generando grandes retrocesos de nuestros derechos, conseguidos por años de lucha, tal como en años anteriores, la izquierda apoyó a candidatos de la Concertación en general y de la Democracia Cristiana en particular, por el bien del país, ahora es el momento que la Democracia Cristiana, sea igual de generosa, por el bien de Chile.

Luis Márquez Valdivia

Dirigente Social Maipucino

---

# Día Internacional de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas



**Superir refuerza su apoyo a las MIPES sobreendeudadas con Procedimientos Simplificados**

**\* La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) destacó además la Asesoría Económica de Insolvencia como una herramienta clave para enfrentar crisis financieras.**

En el marco del Día Internacional de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas, el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Hugo Sánchez Ramírez, reiteró su compromiso con las MIPES del país, destacando los mecanismos legales disponibles para apoyar a quienes enfrentan situaciones de sobreendeudamiento o insolvencia.

La autoridad recordó que, en agosto de 2023, se promulgó la Ley N.º 21.563, que incorporó dos procedimientos simplificados pensados especialmente para las micro y pequeñas empresas en crisis, con el fin de ofrecer soluciones más ágiles, accesibles y menos burocráticas.

“Uno de estos procedimientos es la Reorganización Simplificada, un trámite judicial orientado a empresas que, pese a enfrentar dificultades financieras, siguen siendo viables. Este mecanismo, permite que las empresas puedan alcanzar un acuerdo de pago con sus acreedores y acceder a

condiciones que les permitan reestructurar tanto sus operaciones como su situación financiera para seguir funcionando, y de esta forma evitar llegar a una liquidación”, explicó el Superintendente.

Durante el proceso participa un veedor, profesional especializado que asesora al emprendedor en la elaboración de una propuesta de pago viable. Además, la normativa contempla una herramienta clave, la Protección Financiera Concursal, que otorga un plazo inicial de 40 días en el que no pueden iniciarse ni continuarse juicios en contra de la empresa, beneficio que puede prorrogarse en dos ocasiones, cada una por 30 días. Esta protección temporal, permite detener embargos, demandas y otras presiones externas, para que de esta forma el emprendedor pueda concentrarse en construir un buen acuerdo de pago.

El segundo mecanismo es la Liquidación Simplificada, un procedimiento judicial destinado a empresas que ya no pueden seguir operando. En este caso, el emprendedor entrega sus bienes a un liquidador, quien los vende para pagar a los acreedores. “Si bien esperamos que esta siempre sea la última alternativa, los nuevos procedimientos ofrecen un camino más rápido, ordenado y de menor costo, que permite enfrentar las obligaciones pendientes, cerrar el ciclo económico de manera ordenada y no quedar atrapados en procesos judiciales largos y complejos”, afirmó la autoridad nacional.

Junto con los procedimientos simplificados, la Superir ofrece a las MIPES la posibilidad de acceder a la Asesoría Económica de Insolvencia, una herramienta formal de apoyo temprano que busca anticiparse a situaciones de insolvencia más severa. Este procedimiento permite que el emprendedor cuente con la asistencia de un asesor especializado, quien puede ser elegido directamente por el solicitante o designado por la Superir a través de un sistema de sorteo.

El asesor tiene la responsabilidad de realizar un diagnóstico

completo de la situación financiera, contable y económica de la empresa, identifica las causas del sobreendeudamiento y formula una estrategia personalizada para abordar la crisis. Esta estrategia puede traducirse en una negociación directa con los acreedores –cuando se vislumbra una salida extrajudicial– o en la recomendación de iniciar alguno de los procedimientos simplificados previstos por la ley.

Además, al igual que en la Reorganización, esta asesoría contempla un período de Protección Financiera, que otorga a la empresa un resguardo temporal frente a acciones judiciales mientras se define la estrategia para enfrentar la crisis. Este resguardo no solo brinda tranquilidad al emprendedor, sino que también genera un espacio seguro para tomar decisiones informadas, evaluar alternativas y construir soluciones sostenibles que permitan superar el momento crítico.

Finalmente, el Superintendente hizo un llamado a los emprendedores a actuar preventivamente, “no esperen a llegar a una insolvencia profunda. La invitación es a acercarse tempranamente a la Superir, informarse y acceder al apoyo disponible”, concluyó.

---

**EJERCITO ASUME SEGURIDAD  
PROCESO ELECCIONARIO**



Ejército de Chile despliega efectivos para garantizar el normal desarrollo de Elecciones Primarias 2025<sup>a</sup> partir de este viernes 27 de junio.

En cumplimiento de su rol constitucional, el Ejército de Chile ha iniciado el despliegue de su personal y medios para asegurar el normal desarrollo de las Elecciones Primarias que se llevarán a cabo este fin de semana, a lo largo de todo el país. Esta operación busca garantizar un proceso electoral transparente y expedito para todos los ciudadanos.

A partir del viernes 27 de junio de 2025, más de diez mil efectivos del Ejército de Chile, bajo la autoridad de los Jefes de Fuerza designados por el Ministerio del Interior, asumirán el control de seguridad en más de mil cuatrocientos recintos de votación, que están habilitados para las

Elecciones Primarias. Este despliegue se extenderá hasta el lunes 30 de junio del presente año, una vez finalizado el proceso electoral.

La misión principal del personal militar será resguardar el orden público en el interior de los recintos de votación, custodiar el material electoral y colaborar con los delegados del Servicio Electoral

(SERVEL) en todo lo necesario para asegurar la fluidez y el respeto de la normativa vigente. Esto incluye la protección de las urnas, los votos y la infraestructura electoral.

Este tipo de misiones se realiza de manera coordinada con

Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, quienes mantendrán sus funciones de resguardo en el entorno de los locales y en la seguridad de los ciudadanos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

---

# EJERCITO DA DE BAJA A SEIS SUBOFICIALES

Iquique, 23 de junio de 2025.

COMUNICADO OFICIAL



En relación a los graves delitos que a la fecha involucrarían a suboficiales de la 2da Brigada Acorazada “Cazadores”, la VI división informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Seis Suboficiales pertenecientes a la mencionada Brigada fueron dados de baja de forma inmediata, conforme a lo que establece la normativa institucional vigente, tras ser detenidos por su presunta participación en delitos de tráfico de drogas y asociación criminal.
2. La VI División ha mantenido una plena y proactiva colaboración con la Fiscalía Regional de Tarapacá,

poniendo a su disposición todos los antecedentes que han sido requeridos para facilitar el desarrollo de la investigación. Adicionalmente, está fortaleciendo los protocolos de control interno con el fin de prevenir que situaciones de esta naturaleza se repitan en el futuro.

3. Finalmente, se expresa un tajante rechazo a cualquier comportamiento que sea constitutivo de delito y se reitera que ninguna conducta contraria a la ley y al honor militar será tolerada.

Oficina de Comunicaciones y RR.PP.

VI DE, Av. Arturo Prat 2250, Iquique

---

## El futuro de Chile comienza en la sala de clases



Asociación Chilena de Municipalidades: “Tenemos que asegurar que los colegios sean espacios seguros, el futuro de Chile comienza en la sala de clases”

En reunión con el Ministro de Educación, la Asociación abordó, entre otros, los desafíos que enfrenta el sistema educativo público con la violencia escolar y el impacto del proceso de traspaso hacia los Servicios Locales de Educación Pública

(SLEP).

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), representada por su Presidente, Gustavo Alessandri, se reunió hoy con el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, donde analizaron las problemáticas que atraviesa actualmente el sistema escolar público, debido especialmente a los episodios de violencia en los establecimientos y las consecuencias del proceso de transferencia a los SLEP.

Desde la ACHM se planteó la necesidad de abrir un diálogo permanente y formal entre el Ministerio de Educación y los municipios, con el fin de revisar colectivamente las políticas en curso, corregir aquellas que presentan dificultades y construir soluciones sostenibles que garanticen el derecho a una educación digna, segura y de calidad.

En la instancia, y en una carta entregada al ministro Cataldo y adherida por más de 50 municipios a lo largo del país, la ACHM expresó también su preocupación por temas como las brechas en infraestructura escolar; las dificultades asociadas al sistema de admisión escolar; la falta de transporte adecuado en zonas rurales y; la necesidad de revisar el Estatuto Docente, que no siempre se adapta a las realidades locales ni al contexto en que se ejerce la labor pedagógica.

“Tenemos que asegurar que los colegios sean espacios seguros, ya que hoy una madre, una tía o una abuela deja a un niño en la escuela sin la certeza de que estará protegido. La violencia que antes pasaba fuera, hoy también ocurre dentro, y eso no lo podemos permitir. Cada estudiante, docente y asistente merece sentirse protegido, porque el futuro de Chile comienza en la sala de clases”, señaló Gustavo Alessandri.

En tanto, el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dijo que “quiero destacar que el mensaje principal que nos ha transmitido la Asociación Chilena de Municipalidades ha sido

el de ponerse a disposición para enfrentar lo que hemos caracterizado como una crisis de la educación, que tiene distintas expresiones, reconociendo también sus avances y que es necesario colaborar. Es importante generar un trabajo colaborativo, sostenido y de voluntad compartida, que nos permita enfrentar juntos la crisis que atraviesa la educación pública en el país”.

“Es muy importante avanzar en temas que son fundamentales: convivencia, infraestructura y el sistema de admisión escolar. También, quiero destacar la buena disposición de los alcaldes y del Ministerio para construir una mejor educación pública”, agregó Karina Delfino, alcaldesa de Quinta Normal, quien también participó en la instancia.

En la reunión estuvieron presentes los alcaldes Gustavo Alessandri, junto a la Primera Vicepresidenta de la ACHM, Karina Delfino; la Vicepresidenta, Isabel Valenzuela; el Presidente de AMUR, Jaime Escudero; y el Alcalde de El Tabo, Marco Antonio González.

---

## ¿RENUNCIO PIZARRO?

**¡ Última Hora !**

El hombre fuerte que estaba desde que asumió Tomas Vodánovic dejó este miércoles su cargo; las causas no se han hecho públicas.

Un hombre de confianza, quizás el único que destaca porque apagaba muchos "incendios", hacia las conexiones con los directivos, solucionaba problemas antes que llegaran al alcalde, pero se fue...enojándose con muchos por dar solución a las directrices alcaldicias.

Carlos Alberto Pizarro Cabrera, llegó al cargo de Jefe de Gabinete de Vodánovic luego de cumplir similar función con la diputada Claudia Mix.

No se sabe si es renuncia, si se pidió su cargo o quizás pidió licencias médicas o buscara nuevos horizontes políticos, como incorporarse al Comando de Winter. Pronto se sabrá la verdadera causa de su alejamiento del cargo